

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

*Anuncio de 7 de mayo de 2024, de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Jaén, por el que se notifica acto administrativo en materia de devoluciones de ingresos indebidos.*

Intentada sin éxito su notificación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a las personas interesadas, que a continuación se relacionan, los actos administrativos relativos a devoluciones de ingresos indebidos, informándoles que para su conocimiento íntegro pueden comparecer en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación, ante las dependencias de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Servicio de Gestión Económica y Retribuciones (C/ Martínez Montañés, 8, 3.ª planta, 23007 Jaén).

La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Persona interesada: 26519066C.

Acto administrativo: Resolución estimatoria.

Expediente: DV-2024-19.

Jaén, 7 de mayo de 2024.- El Delegado, Francisco José Solano Rodríguez.